UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Neurociencia Cognitiva
y del Comportamiento

Presentación



Bienvenida/o a la página web del Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento por la Universidad de Granada**.** El programa está dirigido a estudiantado con grado/licenciatura en Psicología o disciplinas relacionadas, se imparte exclusivamente de forma presencial y puede cursarse íntegramente en español, en inglés o de manera mixta.

El programa de Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tiene como **objetivo** el entrenamiento de sus egresadas/os en competencias relevantes en el ámbito de la Neurociencia Cognitiva, la Neuropsicología y otras aplicaciones de la Psicología y la Neurociencia.

El máster tiene una doble orientación, investigadora y clínica. El **itinerario de investigación** se enfoca en el campo de la Neurociencia Cognitiva y Comportamental, con el objetivo de formar al alumnado en el estudio de procesos psicológicos básicos, tanto desde una perspectiva funcional como en relación con la base neural que los sustenta. En el **itinerario de Neuropsicología Clínica**, la formación incluye contenidos teóricos específicos y prácticos en centros externos. Esto proporciona al estudiantado herramientas que facilitan su inserción laboral en el ámbito de la Neuropsicología y otras aplicaciones de la Psicología y la Neurociencia, ya sea para desarrollar una carrera investigadora o una carrera profesional en el ámbito clínico.

Datos del título

- **Fecha de publicación del título en el BOE:** 24/12/2015
- **Última renovación de la verificación:** 18/07/2025
- **Rama de conocimiento:** Ciencias de la Salud

http://masteres.ugr.es/neurocg/

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- **Duración del programa (créditos/años):** 60 ECTS / 1 año
- **Número de plazas ofertadas:** 45 (hasta un máximo de 20 en el itinerario de Neuropsicología, condicionado a la disponibilidad de plazas en centros clínicos).
- **Tipo de enseñanza:** Presencial
- **Centro Responsable del Título:** Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada
- **Centro en el que se imparte:** Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), Universidad de Granada.
- **Lenguas utilizadas en la impartición del título:** Español, Inglés

Objetivos y competencias

Objetivos

El objetivo de las enseñanzas del Máster es la adquisición de una formación avanzada y especializada en el ámbito de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento que inicie al estudiantado en la carrera investigadora o que permita orientar su carrera hacia tareas profesionales relacionadas con la Neuropsicología y la Neurociencia. El programa se estructura en tres módulos de cursos y seminarios, uno de líneas de investigación y uno de prácticas donde se pretende:

1. Establecer las bases metodológicas de la investigación en Neurociencia cognitiva y del comportamiento;
2. Introducir conocimientos avanzados sobre los procesos mentales básicos que guían el comportamiento humano desde un punto de vista funcional y biológico.
3. Adquirir conocimientos de las bases neurales del comportamiento.
4. Dotar al estudiante de herramientas y estrategias que le permitan realizar investigaciones novedosas en el campo de la Neurociencia Cognitiva y del comportamiento.
5. Fomentar la aplicación de los conocimientos de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento al ámbito aplicado y profesional.

Aunque el objetivo general del programa es la formación de investigadores e investigadoras, también pretende formarlos con conocimientos teóricos y prácticos que faciliten la inserción laboral fuera del ámbito estrictamente académico. Para ello, el programa incluye créditos prácticos a realizar en centros concertados en que los/las alumnos/as utilizarán las técnicas aplicadas que surgen de los distintos ámbitos investigadores que cubre el programa.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

En la elaboración de los objetivos y las competencias derivadas de éstos se han tenido en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Competencias básicas

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que el estudiantado sea capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que le permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- CG1 - La adquisición de conocimientos amplios y avanzados sobre los procesos psicológicos básicos y las bases neurales que los sustentan. El estudiantado debe ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 - Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de laNeurociencia y de la Neuropsicología. El estudiantado debe además saberaplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución deproblemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos másamplios.
- CG3 - Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas aentornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
- CG4 - Conocimiento de la “aplicabilidad” del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.

Competencias transversales

- T1 - Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos
- T2 - Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación

Competencias específicas

- CE1 - Capacidad para utilizar técnicas de investigación y evaluación en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE2 - Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 - Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).
- CE4 - Adquisición de conocimientos sobre los procesos psicológicos y sus bases neurales.
- CE5 - Conocimientos de las principales metodologías en neurociencia cognitiva, emocional y del comportamiento.
- CE6 - Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía,

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Educación,etc.)
- CE7 - Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las forma de evaluación y rehabilitación de estos procesos.
- CE8 - Adquisición de habilidades de escuchar y asimilar información científica en inglés, aprendiendo a tomar una perspectiva activa y crítica en la adquisición de la información.

Ventajas del máster en la UGR

El **Máster oficial universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento** ofrece una visión global de las bases neurales de las funciones cognitivas. Su profesorado tiene una **alta cualificación investigadora** y mantiene relaciones estables con numerosos laboratorios internacionales en el ámbito de la Neurociencia.

La **internacionalización** del máster es uno de sus puntos fuertes, que se refleja en un número elevado de profesoras/es visitante que anualmente ofrecen seminarios avanzados a los alumnos/as del máster. En este sentido, al ser un programa oficial universitario, el título de máster poder ser reconocido en el resto de Europa.

Otro punto fuerte del máster es que pretende dotar a las/los egresadas/os tanto de competencias investigadoras, como de otras que les faciliten la inserción laboral en alguno de los ámbitos de aplicación de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento especialmente en el ámbito de la Neuropsicología. Esto se materializa en el **Itinerario en Neuropsicología**, ofrecido en la titulación.

El programa cuenta con un número reducido de alumnos/as, que permite la participación dinámica en las clases y un proceso de tutorización adecuado.

Instalaciones

El Máster se imparte en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC) de la Universidad de Granada, el cual cuenta con 2 salas de conferencias, 5 seminarios y múltiples laboratorios, despachos, salas de reuniones y espacios de socialización para estudiantes, doctorandas/os, investigadoras/es postdoctorales y visitantes.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

El CIMCYC ha sido uno de los seis centros acreditados a nivel nacional en la última convocatoria como Unidad de Excelencia María de Maeztu por la Agencia Estatal de Investigación, dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Gracias a ese reconocimiento, recibirá una ayuda de 2.250.000 euros que permitirán reforzar sus líneas de investigación y, además, 348.000 euros que se invertirán en formación. Ello supone una garantía de progresión internacional también para el Máster, uno de los tres que se imparten en sus instalaciones.

A nivel de recursos, el CIMCYC dispone de una Unidad de Resonancia Magnética con un escáner Siemens Prisma de 3T, equipado con instrumentos para la presentación de audio y proyección de video (mediante espejo o gafas 3D), registro de respuestas de los participantes, así como el registro simultáneo de EEG/fMRI y de movimientos oculares. Además cuenta con múltiples equipos para el registro de EEG (Brain Vision, EGI y Neuroscan), de actividad ocular (Eyelink, Facelab, Tobi), de señales fisiológicas periféricas y para la estimulación cerebral (Estimulación Magnética Transcraneal y Estimulación Eléctrica de baja intensidad), así como de tests y cuestionarios. La calidad de la señal EEG se garantiza con las 35 salas experimentales protegidas eléctricamente. Junto a estas, el centro cuenta con otros 200 cubículos de recogida de datos. En conjunto, este equipamiento es fundamental para obtener una imagen completa del comportamiento, cognición y funcionamiento cerebral. Para más información consultar la página web del Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento.

Además, los Departamentos participantes en el programa, la Facultad de Psicología y la Escuela Internacional de Posgrado ofrecen los recursos y servicios necesarios para impartir el Máster, tales como: la biblioteca, acceso a bases de datos y revistas tanto en formato de papel como electrónico, aulas y seminarios, laboratorios y servicios administrativos.

La Biblioteca

Las instalaciones de la biblioteca, ubicada en un edificio anexo a la Facultad de Psicología, cuentan con dos salas de lectura: en la planta alta, la sala de monografías y sección de referencia, con 132 puestos de lectura más 10 puestos informatizados, en la planta baja, la sala de publicaciones periódicas, con 144 puestos de lectura, más 22 puestos informatizados. En los sótanos, hay un depósito para fondos obsoletos y materiales varios. Además, en la planta baja, se dispone de una sala para consulta de los tests y otra para medios audiovisuales, así como lector-reproductor de microformas, 10 ordenadores portátiles, mostrador de atención a usuarios y sala multiusos. Ese espacio, así como el resto de la Biblioteca, fue diseñado en su día con perspectivas de convertirse en centro piloto como Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI) para mejor aprovechamiento de los recursos en

Copyright© 2026 Universidad de Granada

aplicación de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior. Está previsto instalar 72 ordenadores más (32 en cada una de las salas de lectura y 8 en la sala multiusos). Los fondos de la Biblioteca incluyen los correspondientes a la Facultad y al Departamento de Filosofía, todos con acceso libre para los estudiantes de la universidad y organizados por secciones temáticas.

- Monografías: 34.000 obras (aproximadamente la mitad corresponde a temas de Psicología y la otra mitad a Filosofía), cubriendo las necesidades del alumno y del docente e investigador. En el caso de manuales y obras recomendadas como bibliografía básica, la Biblioteca adquiere, según la demanda, los ejemplares que estima oportuno.
- Publicaciones periódicas: más de 600 títulos en papel. En formato electrónico, todas las revistas adquiridas por la Universidad y el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía.
- Acceso informatizado al catálogo de la Biblioteca Universitaria de Granada, que incluye todas las bibliotecas de la misma.
- Las revistas en formato electrónico y las bases de datos suscritas pueden consultarse desde cualquier ordenador de la Universidad.

Cómo expresar quejas, dudas, recomendaciones y sugerencias

Para cualquier cuestión relacionada con el Máster, puede contactarse con el coordinador, a través de los medios electrónicos disponibles o, presencialmente, en su horario de tutorías. Las formas de contacto con el coordinador pueden encontrarse en el directorio de la UGR, a través de este enlace.

Complementariamente, para cuestiones relacionadas con la promoción de la igualdad, la inclusión y el bienestar del estudiantado, el Máster cuenta con una Responsable nombrada específicamente para ese fin (ver apartado siguiente).

Por último, para el conjunto de toda la comunidad universitaria, desde el 1 de enero de 2023 está en vigor un nuevo procedimiento que facilita la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la Universidad de Granada en el ámbito de sus competencias. Este procedimiento pretende establecer un único cauce de tramitación a través de la sede electrónica, facilitando el seguimiento y posterior análisis de los órganos responsables. El desarrollo de este procedimiento está accesible en el apartado de Procedimientos Transversales de la web de la UCIP.

Responsable de Igualdad, Inclusión y Bienestar

La figura de la Responsable de Igualdad, Inclusión y Bienestar tiene como objetivo principal garantizar un entorno académico seguro, equitativo, saludable y libre de cualquier tipo de discriminación para todo el estudiantado y el personal del título.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Esta función actúa como un canal directo de apoyo, orientación y mediación, velando por que la diversidad enriquezca nuestra comunidad académica y asegurando el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional durante el desarrollo del máster.

Si necesitas orientación, apoyo o plantear cualquier consulta en un espacio seguro y confidencial, las vías de contacto con la Responsable de Igualdad, Inclusión y Bienestar pueden encontrarse en este enlace.

Preguntas Frecuentes (FAQs)

- **¿Cuándo se solicita la preinscripción al Máster?**

 La información administrativa relacionada con la solicitud se puede consultar en la página web de la escuela de posgrado.

- **¿A qué hacen referencia los itinerarios del Máster?**

 El estudiantado debe optar por realizar un **itinerario de investigación** en laboratorios o un **itinerario de neuropsicología**, en el que las prácticas se realizan en centros sanitarios homologados externos. Esta preferencia debe indicarse durante la preinscripción al Máster.

- **¿Cuántos estudiantes se admiten cada curso?**

 45, una parte de los cuales pueden optar al itinerario de Neuropsicología. El número concreto de plazas de este itinerario se especificará en la guía del Máster de cada curso, no siendo en ningún caso superior a 20.

- **¿Cómo se distribuyen el número de plazas en las distintas fases de solicitud de admisión?**

 En la 1ª fase se otorgan algunas plazas, solo a estudiantes extranjeros. La gran mayoría de las plazas se asignan en la convocatoria de junio-julio (2ª Fase). La oferta de plazas en la 3ª fase dependerá de que queden vacantes en las fases anteriores.

- **¿Cuáles son los criterios de valoración para ingresar en el máster?**
 - 40% Expediente
 - 20% CV (títulos, becas, prácticum, cursos y otros méritos)
 - 20% Afinidad de la formación previa (titulaciones y méritos afines a los contenidos propios del Máster)
 - 10% Conocimiento del idioma inglés (acreditado por un título oficial)
 - 10% Metas profesionales (orden de preferencia en el que se elige el Máster, carta de motivación, carta de recomendación...)

- **¿Es un máster presencial?**

 Sí, se requiere asistir a un mínimo del 80% de las sesiones de las distintas

Copyright© 2026 Universidad de Granada

asignaturas. El máster es muy demandante, por lo que cursarlo a tiempo completo no es compatible con la realización de otro trabajo adicional.

- **¿Se puede cursar a tiempo parcial?**

 Sí, siempre que se cumpla lo establecido por la normativa de la Escuela de Posgrado de la UGR:

 1. Tendrá la consideración de estudiante a tiempo parcial aquel/aquella que se matricule entre 24 y 41 créditos, ambos inclusive.
 2. El estudiantado de nuevo ingreso que pretendan seguir estudios a tiempo parcial deberán formalizar inicialmente su matrícula con 60 ECTS y posteriormente solicitar esta modalidad en el plazo fijado para dicha solicitud, debiendo acreditar documentalmente los motivos que le impiden la realización de estudios a tiempo completo. La resolución de las solicitudes será resuelta por el órgano competente de la Escuela Internacional de Posgrado en un plazo de 30 días naturales desde la finalización del plazo oficial de matrícula.
 3. Una vez resuelta la solicitud de estudios a tiempo parcial, si esta es favorable, se comunicará al interesado o interesada, indicando en la resolución el plazo de que dispone para realizar la alteración de su matrícula para ajustarla a los créditos fijados para este tipo de matrícula.

- **¿Cuándo se inicia y acaba el máster?**

 La docencia se distribuye en dos periodos, el primero de finales de septiembre a finales de noviembre, y el segundo de enero a principios de marzo. Las prácticas suelen empezar en la segunda semana de marzo y terminan a finales de junio. Las defensas de los Trabajos Fin de Máster suelen tienen lugar en las primeras semanas de julio y de septiembre, dentro de las respectivas convocatorias.

- **¿Es un máster sólo para psicólogos/as?**

 Si se opta por el itinerario de Neuropsicología es necesario tener formación previa (Licenciatura o Grado) en Psicología. Si se elige la modalidad de investigación, tener la Licenciatura o el Grado de Psicología sitúa en preferencia alta. Las Licenciaturas o Grados afines se valoran con preferencia media, y en preferencia baja el resto de los títulos.

- **¿Cuál es el precio del máster?**

 Puede variar de un curso a otro, aunque el promedio suele ser 821 Euros por 60 ECTS. Toda la información actualizada en la web de la escuela internacional de pogrado.

- **¿Ofrece el máster becas a estudiantes nacionales y/o extranjeros?**

 El máster como tal no ofrece becas. Puedes consultar otras fuentes de financiación.

- **¿La obtención del máster permite acceder a estudios de doctorado?**

 Sí, tanto en el itinerario de Investigación como en el de Neuropsicología. La mayoría de los docentes del máster son también profesores del Programa Oficial de Doctorado en Psicología

Copyright© 2026 Universidad de Granada

.

- **¿Los estudios de máster dan acceso a un itinerario de investigación académica?**

 Sí, el Máster también posibilita seguir una trayectoria académica mediante la consecución de becas para la Formación del Profesorado Universitario (FPU), Formación del Personal Investigador (FPI) u otros contratos de investigación.

- **¿Se oferta en inglés?**

 Las clases se imparten en español y en inglés. Todas las asignaturas del máster se ofrecen en un grupo impartido en español, y algunas de ellas tienen un grupo impartido completamente en Inglés. La oferta en inglés es suficiente para cursar los 60 ECTS del programa en ese idioma. La mayoría del profesorado habla inglés y el material de trabajo de las asignaturas está redactado en inglés. Todo el alumnado puede preparar sus exposiciones y actividades en inglés, si así lo desea.

- **¿Qué nivel de inglés se necesita para cursar el máster?**

 Tener un título oficial de inglés no es un requisito indispensable, pero un buen conocimiento de este idioma es altamente recomendable, ya que la práctica totalidad de la bibliografía que se emplea está escrita en inglés. Los títulos oficiales de inglés son un mérito que forma parte de los criterios de valoración de ingreso en el máster.

- **¿Es un máster profesional para desempeñar la Neuropsicología?**

 No. Actualmente para ejercer como neuropsicólogo/a en la clínica privada o concertada se requiere realizar el Máster de Psicología General Sanitaria, o el PIR si esta profesión se va a ejercer en la sanidad pública. El itinerario en Neuropsicología posibilita al alumnado iniciarse en la formación teórica y en la práctica de esta actividad, tanto en población adulta como en niños. Las horas de formación teórico-práctica que oferta el máster pueden computar para conseguir la acreditación nacional de Psicólogo Experto en Neuropsicología Clínica.

- **¿Cómo se accede al itinerario de Neuropsicología?**

 Se requiere estar en posesión del título de Psicólogo/a y haber realizado la preinscripción por el itinerario profesional/neuropsicología. Cumplido estos requisitos, se aplicarán los mismos criterios de valoración que dan acceso al máster al resto de los/as estudiantes, aunque la afinidad se valorará teniendo en cuenta el itinerario elegido.

- **¿Cómo se asignan los centros de prácticas entre los/as estudiantes?**

 Las asignaciones se ordenan de acuerdo a los méritos de las/los estudiantes, teniendo el expediente académico un peso del 70% y los méritos relacionados con los contenidos de las prácticas del Máster un 30%.

- **¿Se acepta la autogestión de un centro de prácticas?**

 Sí, siempre que el centro sea de calidad, tenga las características que se

Copyright© 2026 Universidad de Granada

requieren para formar parte del máster y sea aprobado por la Comisión Académica antes del inicio del período de prácticas.

- **¿Contribuye el máster con ayudas para quienes realicen sus prácticas en centros fuera de Granada?**

 Sí, la Escuela internacional de Posgrado puede financiar prácticas realizadas fuera de Granada.

- **Para solicitar el visado se me solicita alguna información sobre el centro y los estudios, ¿dónde puedo encontrar esa información?**

 Nombre oficial del centro: Universidad de Granada

 Dirección postal completa: Avda. del Hospicio, s/n C.P. 18071 Granada

 Número de teléfono de contacto: 958 24 30 25

 Correo electrónico institucional de contacto: mncc@ugr.es

 Fecha prevista de inicio y finalización de los estudios/investigación: 15 septiembre del año actual - 15 septiembre del año siguiente

- **¿Qué información general debo tener en cuenta para la matriculación?**

 El plan de estudios detallado, con toda la información sobre la oferta de cursos optativos y obligatorios en función del itinerario elegido, puede encontrarse aquí .

- **He sido profesor/a en el Máster, ¿dónde puedo obtener los certificados de esa docencia?**

 https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/solicitud/certificadosdocentes

- **¿Dónde puedo encontrar la información sobre el precio del Máster?**

 Información sobre tasas:
 https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/calendario_precios_publicos

 Forma de pago:
 https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_maste
 pagos

- **¿Es necesario que mi título de Grado esté homologado en España para poder cursar el Máster?**

 La homologación no es necesaria para ser admitida/o en el Máster. Lo que los solicitantes de nuestro programa de máster deben proporcionar es una copia de su título universitario, junto con una prueba de que este título los habilita para estudios de posgrado en su país de origen.

- **¿Dónde puedo encontrar la información relativa a reconocimientos y convalidaciones?**

 https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_maste

- **¿Permite el itinerario en Neuropsicología obtener méritos de cara a la Acreditación**

http://masteres.ugr.es/neurocg/

Copyright© 2026 Universidad de Granada

de Experto en Neuropsicología Clínica?

Para obtener la ACREDITACIÓN NACIONAL DEL PSICÓLOGO/A EXPERTO/A EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA por el COPAO se necesita:

- 500 horas de formación teórica postgraduada específica en Neuropsicología.
- 4.000 horas de práctica profesional supervisada en Neuropsicología (asimilando 1 año equivalente a 1.000 horas).

El itinerario de Neuropsicología de nuestro máster tiene 4 asignaturas obligatorias, "Neuroanatomía y Neuroimagen Funcional", "Evaluación Neuropsicológica", "Neuropsicología" y "Neuropsicología del Desarrollo", es decir, 16 créditos (cada asignatura son 4 créditos ECTS). En el título del máster que expide la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR sólo se especifica que el alumno/a ha cursado el itinerario de Neuropsicología. Objetivamente sólo 3 de esas asignaturas obligatorias del itinerario se podrían considerar como "formación teórica postgraduada específica en Neuropsicología", es decir 12 créditos, aunque presentando el título con el itinerario puede que le cuenten el master completo como mérito.

Por otra parte, los 15 créditos de prácticas, se contabilizan como "práctica profesional supervisada en Neuropsicología".

- **Me quedan algunas asignaturas para terminar la carrera, pero aún no tengo el título. ¿Puedo solicitar la admisión enel máster?**

 Aunque aún no dispongas del título universitario ni del expediente académico definitivo en el momento de la solicitud, puedes realizar la inscripción presentando un certificado oficial emitido por tu universidad. Este debe indicar que estás matriculada en todos los créditos necesarios para finalizar el grado durante el curso actual, especificándolo claramente en el apartado de observaciones. Con esta documentación podrás optar a una plaza provisional, que quedará condicionada no a la obtención y entrega del título universitario oficial, que puede tardar más, sino a fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título, establecida para acreditar el cumplimiento del requisito de acceso.

- **¿Puedo obtener un justificante de matriculación desde el extranjero?**

 Se puede solicitar en: https://sede.ugr.es/procs/Certificados-de-Master-Matricula-para-extranjeros-AUTOMATIZADO/

Copyright© 2026 Universidad de Granada